

Curso 2024-2025



Escuela Superior de Música
Forum Musikae

Escuela Superior de Música Forum Musikae

Centro Privado autorizado

GUÍA DOCENTE DE BATERÍA

Titulación
Grado Enseñanzas
Artísticas Superiores.
Especialidad
Interpretación

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: SEPTIEMBRE 2024

TITULACIÓN: Grado Enseñanzas Artísticas Superiores de Música. Interpretación.

ASIGNATURA: Instrumento principal. Violonchelo.

1. IDENTIFICADORES DE LA ASIGNATURA

| | |
|---|---|
| Tipo | Obligatoria de la especialidad |
| Carácter | Clase de enseñanza instrumental individual |
| Especialidad/itinerario/estilo/instrumento | Interpretación / Itinerario A / Bateria |
| Materia | INSTRUMENTO/VOZ |
| Periodo de impartición | Curso 2024 / 2025 |
| Número de créditos | I (18 ECTS) II (18 ECTS) III (20 ECTS) IV (20 ECTS) |
| Departamento | Interpretación |
| Prelación/ requisitos previos | I curso: superación prueba de acceso. Cursos II, III y IV, superación curso precedente. |
| Idioma/s en los que se imparte | Español |

2. PROFESOR RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

| Apellidos y nombre | Correo electrónico del departamento |
|--------------------------------|-------------------------------------|
| Pérez Escanciano, Cesar Carlos | cesarcarlos.perez@forummusikae.com |

3. RELACIÓN DE PROFESORES QUE IMPARTEN DOCENCIA

| Apellidos y nombre | Correo electrónico del departamento |
|--------------------------------|-------------------------------------|
| Pérez Escanciano, Cesar Carlos | cesarcarlos.perez@forummusikae.com |

4. COMPETENCIAS

Competencias transversales

CT_01 Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.

CT_02 Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.

CT_03 Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.

CT_06 Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.

CT_08 Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.

CT_09 Liderar y gestionar grupos de trabajo.

CT_10 Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.

CT_11 Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada.

CT_12 Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.

CT_14 Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.

CT_15 Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental.

CT_16 Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.

Competencias generales

CG_01 Conocer los principios teóricos de la música y haber desarrollado adecuadamente aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical.

CG_02 Mostrar aptitudes adecuadas para la lectura, improvisación, creación y recreación musical.

CG_03 Producir e interpretar correctamente la notación gráfica de textos musicales.

CG_04 Reconocer materiales musicales gracias al desarrollo de la capacidad auditiva y saber aplicar esta capacidad a su práctica profesional.

CG_06 Dominar uno o más instrumentos musicales en un nivel adecuado a su campo principal de actividad.

CG_07 Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en diferentes tipos de proyectos musicales participativos.

CG_08 Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se le presenten en el terreno del estudio personal y en la práctica musical colectiva.

CG_09 Conocer las características propias de su instrumento principal, en relación a su construcción y acústica, evolución histórica e influencias mutuas con otras disciplinas.

CG_10 Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre conceptos musicales diversos.

CG_11 Estar familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad pero abierto a otras tradiciones. Reconocer los rasgos estilísticos que caracterizan a dicho repertorio y poder describirlos de forma clara y completa.

CG_12 Acreditar un conocimiento suficiente del hecho musical y su relación con la evolución de los valores estéticos, artísticos y culturales.

CG_13 Conocer los fundamentos y la estructura del lenguaje musical y saber aplicarlos en la práctica interpretativa, creativa, de investigación o pedagógica.

CG_17 Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo.

CG_19 Conocer las implicaciones pedagógicas y educativas de la música en distintos niveles.

CG_21 Crear y dar forma a sus propios conceptos artísticos habiendo desarrollado la capacidad de expresarse a través de ellos a partir de técnicas y recursos asimilados.

CG_22 Disponer de recursos musicales amplios y diversos para poder crear o adaptar piezas musicales así como improvisar en distintos contextos a partir del conocimiento de estilos, formatos, técnicas, tendencias y lenguajes diversos.

CG_23 Valorar la creación musical como la acción de dar forma sonora a un pensamiento estructural rico y complejo.

CG_24 Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional.

Competencias específicas

-Interpretar el repertorio significativo del nivel, tratando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en su diversidad estilística. Construir una idea interpretativa coherente y propia.

-Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en todo tipo de proyectos musicales participativos, desde el dúo hasta los grandes conjuntos. Expresarse musicalmente con su Instrumento/Voz de manera fundamentada en el conocimiento y dominio en la técnica instrumental y corporal, así como en las características acústicas, organológicas y en las variantes estilísticas.

-Comunicar, como intérprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor. Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre la interpretación, así como responder al reto que supone facilitar la comprensión de la obra musical.

-Desarrollar aptitudes para la lectura e improvisación sobre el material musical Asumir adecuadamente las diferentes funciones subordinadas, participativas o de liderazgo que se pueden dar en un proyecto musical colectivo.

-Conocer los procesos y recursos propios del trabajo orquestal y de otros conjuntos dominando adecuadamente la lectura a primera vista, mostrando flexibilidad ante las indicaciones del director y capacidad de integración en el grupo.

-Conocer las implicaciones escénicas que conlleva su actividad profesional y ser capaz de desarrollar sus aplicaciones prácticas.

5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Perfeccionamiento de las capacidades artísticas, musicales y técnicas que permitan abordar la interpretación del repertorio de la Batería a un nivel superior.
- Conocimiento de los criterios interpretativos aplicables a dicho repertorio, de acuerdo con su evolución estilística.
- Desarrollo de técnicas y hábitos de estudio, y de la capacidad autocrítica necesaria para alcanzar la madurez interpretativa.
- Utilización de técnicas y metodologías de investigación para una mejor autoformación a lo largo de la carrera académica y la vida profesional.
- Conocimiento de las obras más representativas de la batería en el estilo de jazz.

- Expresión, a partir de las técnicas y recursos asimilados, de sus propios conceptos artísticos; desarrollo de un pensamiento estructural rico y complejo, conducente a crear su propio estilo como intérprete.
- Preparación para la actuación en público.

6. CONTENIDOS

| Bloque temático | Tema/repertorio |
|-------------------------------------|--|
| I.- Técnica | Tema 1. Control técnico (tempo, articulación, stickings, dinámica) y postural en el instrumento |
| | Tema 2. Rudimentos: Redoble simple, doble, paradiddles, control del rebote y técnica de dedo |
| | Tema 3. La afinación. Criterios y recursos interpretativos en la afinación. |
| | Tema 4. Calidad de sonido. Desarrollo de un modelo de interpretación propio y de la madurez creativa. |
| II.- Interpretación | Tema 1. Interpretación de un repertorio virtuosístico específico. Buscar desarrollar las capacidades artísticas y musicales mediante el perfeccionamiento de éste. |
| | Tema 2. Historia y desarrollo de la batería a través de las distintas épocas. |
| | Tema 3. Los parámetros estéticos de la recreación musical. |
| III. Conocimiento musical/autonomía | Tema 1: Trabajo autónomo y memoria. |
| | Tema 2. Comunicación en público. |
| | Tema 3. Lectura a primera vista. |
| | Tema 4. Métodos de estudio |
| | Tema 5. Autocontrol |

7. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

Primer y segundo año

| Tipo de actividad | Total horas |
|---|--------------------------|
| Actividades teóricas | a:45 horas |
| Actividades prácticas | a:6 horas |
| Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.) | a:10 horas |
| Realización de pruebas | a:8 horas |
| Horas de trabajo del estudiante | b:465 horas |
| Preparación prácticas | b:6 horas |
| Total de horas de trabajo del estudiante | a + b = 540 horas |

Tercer y cuarto año

| Tipo de actividad | Total horas |
|---|-------------------------|
| Actividades teóricas | a:45 horas |
| Actividades prácticas | a:3 horas |
| Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.) | a:6 horas |
| Realización de pruebas | a:10 horas |
| Horas de trabajo del estudiante | b:530 horas |
| Preparación prácticas | b:6 horas |
| Total de horas de trabajo del estudiante | a +b = 600 horas |

8. METODOLOGÍA

| | |
|---|--|
| <p>Actividades teóricas Actividades prácticas</p> | <p>Las clases serán individuales y tendrán carácter teórico-práctico.</p> <p>La Metodología se adecuará en todo momento a la evolución personal de cada alumno. Partirá de un análisis de sus aptitudes e intereses, del nivel de desarrollo y los conocimientos previos, para diseñar un plan académico personalizado, que vaya dibujando las diferentes opciones profesionales de cada alumno.</p> <p>La distribución de los temas será flexible, adaptándose, en todo momento, a las necesidades del alumno y a su proceso evolutivo.</p> <p>Se potenciará la referencia a las materias transversales, armonía, análisis, historia y estética, implicando al alumno en un aprendizaje integral que genere mecanismos de trabajo significativos y eficaces que le lleven a la construcción de aprendizajes propios, a ser autónomo.</p> <p>Se trabajará el desarrollo de valores como principio educativo permanente, tanto artísticos (propios de las obras a interpretar), como personales (trabajo bien hecho, superación, implicación y compromiso) y sociales (convivencia, tolerancia, respeto, etc.).</p> <p>Uso de las TIC propias y externas entre los alumnos, como elemento indispensable para la mejora y el enriquecimiento del criterio (búsqueda de información, auto grabación, etc.).</p> |
| <p>Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Se organizarán audiciones de aula y audiciones en el centro con la participación y/o asistencia de alumnos de todos los cursos. - Con regularidad, los alumnos asistirán a clases de profesores invitados. - Se organizarán conciertos con instituciones externas para promover el trabajo y el manejo del músico en el escenario, a la vez que generamos proyectos y objetivos a |

| | |
|--|---|
| | corto-medio plazo que mantengan el estímulo y la alerta en el alumno. |
|--|---|

9. INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

9.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

| | |
|--|--|
| Actividades teóricas | Control y registro de asistencia Resultados de un trabajo individual y/o en grupo |
| Actividades prácticas | Control y registro de asistencia Valoración de resultados individuales y/o en grupo Registros de participación en audiciones y conciertos Examen de fin de curso. |
| Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.) | Registros de participación en jornadas, seminarios, etc. |

9.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

| | |
|---|---|
| Actividades teóricas Actividades prácticas Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.) | <ul style="list-style-type: none"> -Respeto al profesor y a los compañeros. -Asistencia y puntualidad. -Actitud de interés en clase y en el trabajo personal. -Capacidad de relacionar contenidos. -Nivel alcanzado por el alumno en asimilación de conceptos y evolución técnico-interpretativa. -Resultados en la muestra de estudios y obras de su capacidad progresiva de aprendizaje. -Control de la estructura armónica y formal de las obras interpretadas. Comprensión de la obra. -Escucha y control del físico posturalmente y en relajación. -Solidez técnica. -Corrección y fidelidad al texto musical. -Relación con el público. Memoria. |
|---|---|

9.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación en el presente curso seguirá un sistema de evaluación continua, entendida como un proceso integral y dinámico que abarca todo el desarrollo formativo del alumno. La participación activa y la asistencia regular a las actividades programadas es un requisito indispensable para su correcta implementación. Así, se exige la asistencia a al menos el 80% de dichas actividades, quedando esta registrada oficialmente. El incumplimiento de este requisito conlleva la pérdida del derecho a ser evaluado mediante la evaluación continua, pero no afecta al derecho del estudiante a optar por la evaluación final. En la convocatoria ordinaria, aquellos alumnos que no cumplan con los requisitos de la evaluación continua serán evaluados conforme a los procedimientos específicos establecidos para estos casos. En caso de no superar la asignatura, el alumno tendrá la oportunidad de presentarse a la convocatoria extraordinaria en igualdad de condiciones con el resto de los estudiantes.

La calificación final se expresará en una escala numérica de 0 a 10, con un decimal, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7 del Decreto 36/2010, de 2 de junio, que regula la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores de Música en la Comunidad de Madrid. Dicha calificación estará determinada por la ponderación de los diferentes aspectos evaluativos establecidos en los apartados correspondientes del programa de la asignatura, lo que asegura una evaluación justa y objetiva del rendimiento global del alumno.

9.3.1 Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación continua

| Instrumentos | Ponderación |
|--------------------|-------------|
| Trabajo en clase | 35% |
| Trabajo en casa | 35% |
| Asistencia a clase | 30% |
| Total | 100% |

9.3.2. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación con pérdida de evaluación continua

| Instrumentos | Ponderación |
|--------------|-------------|
| Exámen | 60% |
| Prácticas | 40% |
| Total | 100% |

9.3.3. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación extraordinaria

| Instrumentos | Ponderación |
|--------------------|-------------|
| Prueba práctica I | 60% |
| Prueba práctica II | 40% |
| Total | 100% |

9.3.4. Ponderación para la evaluación de estudiantes con discapacidad

Las adaptaciones de los instrumentos de evaluación se ajustarán de manera personalizada, considerando las necesidades específicas de cada estudiante con discapacidad. Estas adaptaciones serán planificadas con precisión y sensibilidad, tomando en cuenta la naturaleza y grado de la discapacidad de cada alumno. El proceso de ajuste se llevará a cabo durante el mes de septiembre, una vez que se disponga de la información necesaria sobre los estudiantes con discapacidad matriculados en la asignatura. Este enfoque garantiza una evaluación equitativa y adecuada, respetando tanto los principios de inclusión como los objetivos académicos del programa.

9.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN Y CONVOCATORIAS

En cada uno de los cuatrimestres en que se divide el curso, se tendrán que realizar y entregar las transcripciones propuestas por el profesor. También tendrán que superar con éxito todos los estudios y ejercicios trabajados en cada cuatrimestre. Se entregará un trabajo teórico antes de que finalice el primer cuatrimestre.

Se realizarán dos controles por curso académico basados en estudios de caja (Iº), ejercicios de lectura, solos, e interpretación del repertorio específico de la época a estudiar en cada curso.

La convocatoria final estará formada por tres bloques, el primero será un estudio de caja de Charley Wilcoxon o dificultad similar, un ejercicio de lectura a primera vista para el set completo de batería y la interpretación de dos standards del nivel requerido en el curso. Los alumnos podrán tocar acompañados de un play along, o podrán hacerlo con su propio grupo.

Se celebrarán dos convocatorias de audiciones, una ordinaria y otra extraordinaria, que se calificarán de forma numérica de cero a diez, con expresión de un decimal.

En cada sesión se evaluarán los Bloques temáticos siguiendo el Cronograma (Apartado 10).

La convocatoria extraordinaria tendrá una sesión de evaluación que se celebrará en junio.

Los alumnos que no superen la sesión de evaluación del primer cuatrimestre (febrero) deberán presentar los apartados no aprobados en el segundo cuatrimestre (mayo). Así mismo, los alumnos que no superen el segundo cuatrimestre deberán presentar la materia no superada en la convocatoria extraordinaria. Los alumnos que concurran directamente a la convocatoria extraordinaria deberán presentar el programa anual completo.

En aquellos casos en los que el estudiante no cumpla con los requisitos exigidos para la evaluación continua, se le realizará una audición final donde se incluya repertorio de todos los apartados o bloques.

La Matrícula de Honor podrá ser asignada a los que hayan obtenido una calificación superior a 9.0. El número de matrículas de honor no podrá exceder del 5% de los matriculados en la matrícula.

- Se realizará una prueba en presencia de un tribunal elegido dentro del Departamento de cuerda.
- La prueba consistirá en la interpretación de una obra obligada(diferente en cada curso y diferente por año); una obra virtuosa y una obra libre. La duración será aproximadamente de 30 min.
- La interpretación será de memoria y con acompañamiento de piano.
- Se aplicarán los mismos criterios de evaluación y calificación que en las audiciones. Obteniendo la calificación de la media aritmética de los criterios citados:
- Postura y relajación.
- Solidez técnica.
- Comprensión de la/s obra/s.

- Corrección en la interpretación del texto musical.
- Comunicación interpretativa.
- Nivel de dificultad de la/s obra/s.
- Memoria.

10. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS, METODOLOGÍA DOCENTE, EVALUACIONES.

CRONOGRAMA

| | | | | | |
|--|--------------------------------------|--|--------------------|---|--|
| | | | | | |
| 1^{er} Cuatrimestre | I | 1^{er} y 2^o curso | Liberatoria | Reevaluable en la 2^a convocatoria | 10% |
| | II III. Tema 1 Tema 3 | 1^{er}, 2^o, 3^{er} y 4^o curso | | | 1^o y 2^o= 30% 3^o y 4^o= 40% |
| 2^o Cuatrimestre | III. Tema 2 Tema 4 | 1^{er}, 2^o, 3^{er} y 4^o curso | Acumulativa | | 40% |

11. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

11.1. Bibliografía general

| | | |
|------------------|---|--|
| Título | Mel Bay´s Studio Jazz Drum Cookbook | |
| Autor | John Pickering | |
| Editorial | Mel Bay Publications | |
| Título | <i>Advanced Techniques for the modern drummer</i> | |
| Autor | Jim Chapin | |
| Editorial | Alfred Music Publication | |

11.2. Direcciones web de interés

| | |
|------------------|--|
| Título | The Art of Bop drumming |
| Autor | John Riley |
| Editorial | Manhattan Music Publication |
| Título | <i>Beyond Bop Drumming</i> |
| Autor | John Riley |
| Editorial | Manhattan Music Publication |
| Título | <i>A Modern Approach To New Orleans "Second Line" Drumming</i> |
| Autor | Chris Lacinak |
| Editorial | Chris Lacinak |
| Título | <i>Studio & Big Band Drumming</i> |

| | |
|------------------|-----------------------|
| Autor | Steve Houghton |
| Editorial | C.L Barnhouse Company |

| | |
|------------------|--------------------------------------|
| Título | <i>Brazilian Rhythms For Drumset</i> |
| Autor | Duduka da Fonseca & Bob Weiner |
| Editorial | Manhattan Music Publication |
| | |
| Título | <i>The Sound of Brushes</i> |
| Autor | Ed Thigpen |
| Editorial | Alfred Music Publications |
| | |
| Título | <i>Modern rudimental Swing Solos</i> |
| Autor | Charley Wilcoxon |
| Editorial | Ed Ludwig |

| | |
|------------------|--|
| Título | <i>New Orleans Jazz & Second Line Drumming</i> |
| Autor | Herlin Riley, John Vidacovic, Dan Threes |
| Editorial | Manhattan Music Publication |
| | |
| Título | <i>The Drummer's Complete Vocabulary as Taught</i> |
| Autor | Alan Dawson & John Ramsey |

Editorial**Dirección 1**<https://www.drummerworld.com>**Dirección 2**<https://vicfirth.zildjian.com/education.html>**Dirección 3**<https://www.drumeo.com>**Dirección 4**<https://www.moderndrummer.com>**Dirección 5**<https://www.stickist.com>